

**Ciudad de México, a 05 de junio de 2026**

**Asunto:** Solicitud de aclaración pública respecto de información difundida en video publicado en YouTube

**Sr. Ramón Alberto Garza**

**Presente:**

Estimado señor Ramón Alberto:

Me refiero al video publicado en la plataforma YouTube el día 4 de junio de 2026, titulado "Crean los Samueles 'huachi-despacho'", en el cual se realizan diversas manifestaciones que involucran directamente a mi persona, motivo por el cual me permito formular las siguientes precisiones.

En el minuto 6:42 del referido video se afirma lo siguiente:

*"Mal uso de pedimentos de Valero presentados por un agente aduanal contratado por Petrolíferos Lobo, la compañía no está vinculada a la familia Lobo Morales de Grupo Protexa, sino a los hermanos Fernández Cruz, Jaime Alfredo quien fue un promotor de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto en 2012, a través de la asociación civil Emprendedores de la Nación A.C. y Tomás, ex alto ejecutivo de Pemex; de hecho, Tomás Fernández Cruz fue Coordinador Comercial de Transportes de Combustibles en Pemex Transformación Industrial S.A. de C.V., tuvo una posición relevante en Pemex Exploración y Producción y fue parte de la Dirección Corporativa de Finanzas bajo el mando de Marcos Herrera, un funcionario ligado a la presunta red de tráfico de influencias de Octavio Romero y Andrés Manuel López Beltrán en la paraestatal..."*

Respecto de la afirmación relativa al supuesto vínculo entre Petrolíferos Lobo y los denominados hermanos Fernández Cruz, manifiesto categóricamente que nunca he tenido relación profesional, comercial, societaria o de cualquier otra naturaleza con dicha empresa, sus accionistas, representantes o personas vinculadas a ella. En consecuencia, desconozco absolutamente las gestiones, operaciones, actividades o transacciones que esa empresa haya realizado o realice.

Asimismo, me permito solicitar que se precise la identidad de la persona que usted identifica como Jaime Alfredo Fernández Cruz, toda vez que, en mis 58 años de vida, jamás he tenido conocimiento de la existencia de una persona con ese nombre que guarde relación conmigo o con mi familia. Por ello, resulta improcedente establecer una asociación entre mi persona y un individuo cuya identidad me es completamente desconocida.

Por otra parte, respecto de la afirmación en la que se señala que fui "ex alto ejecutivo de Pemex" y que me desempeñé como "Coordinador Comercial de Transportes de Combustibles en Pemex Transformación Industrial S.A. de C.V.", me permito señalar que es errónea tal información, ya que los documentos laborales que acreditan mi trayectoria profesional en Petróleos Mexicanos establecen que mi cargo fue Coordinador Comercial de Combustibles de Transporte de Pemex Transformación Industrial, y no el puesto referido en su investigación.

De igual forma, es importante aclarar que Pemex Transformación Industrial no es una Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que la denominación utilizada en el video resulta incorrecta.

Adicionalmente, durante mis 31 años de servicio en Petróleos Mexicanos, nunca laboré en Pemex Exploración y Producción, por lo que dicha afirmación carece de veracidad. Del mismo modo, jamás trabajé bajo las órdenes del Ingeniero Marcos Manuel Herrería Alamina, quien se desempeñó como Director Corporativo de Administración y Servicios, y no como Director Corporativo de Finanzas, como erróneamente se afirma en el material difundido.

Las anteriores imprecisiones generan una narrativa que vincula indebidamente mi nombre con hechos, personas y circunstancias respecto de las cuales no he tenido participación alguna. Por ello, considero indispensable que la información difundida sea rectificada y aclarada ante su audiencia, a efecto de evitar que se continúe generando una percepción equivocada sobre mi persona, mi trayectoria profesional y mi reputación.

Confío en que, atendiendo a los principios de objetividad, profesionalismo y responsabilidad informativa, se sirva revisar los señalamientos expuestos y realizar las aclaraciones correspondientes.

Sin más por el momento, quedo atento a sus comentarios.

Atentamente

Tomás Fernández Cruz